

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
CESIÓN DE DERECHOS ORDINARIA EN MERCADOS				
DESCRIPCIÓN		CÓDIGO DE LA CÉDULA		
SE REALIZA EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE MANERA VOLUNTARIA A PETICIÓN DEL LOCATARIO, POR ASÍ CONVENIR SUS INTERESES				
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 9.29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES: I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA. ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ.		
DOCUMENTO A OBTENER		FORMATO O CONSTANCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	INDEFINIDO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		<input checked="" type="checkbox"/>	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL TITULAR REQUIERA REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE MANERA VOLUNTARIA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA RECORRIDO PARA VERIFICAR QUE LOS DATOS QUE PRESENTAN EN LA CONSTANCIA SEAN CORRECTOS		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
I.- PRESENTAR SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS A LA SUBDIRECCIÓN, POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, CON LOS SIGUIENTES DATOS:		SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
1.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL CEDENTE;		SI	1	ARTÍCULO 9.29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES:
2.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL CESIONARIO;		I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.		
3.- MODALIDAD ;		ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LAS VÍA PÚBLICAS Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ		
4.- GIRO ;		SI	1	
5.- ÁREA Y UBICACIÓN PRECISA DEL LUGAR;		SI	1	
6.- HORARIO; Y		SI	1	
II.- A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS SE ACOMPAÑARÁ:		SI	1	
1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL LEGAL EJERCICIO DEL COMERCIO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (CONSTANCIA)		SI	1	
2.- IDENTIFICACIONES OFICIALES DE AMBAS PARTES				
3.-COMPROBANTE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES;				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> EL LOCATARIO DEBE INGRESAR PETICIÓN CON EL TRÁMITE A REALIZAR A OFICIALÍA DE PARTES OFICIALÍA DE PARTES ENVÍA LA PETICIÓN A CUP DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS ENVÍA LAS PETICIONES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL ENVÍA A LOS DEPARTAMENTO DE MERCADOS Y/O VÍA PÚBLICA LA PETICIÓN SE REALIZA LA CONTESTACIÓN SE NOTIFICA LA PETICIÓN 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$ N/A	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>ARTÍCULO 9.29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES:</p> <p>I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.</p> <p>ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LAS VÍA PÚBLICAS Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ</p>		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE DEBE ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PETICIONARIO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SOLO EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN CIUDADANA EN TIEMPO Y FORMA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS				DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. ANÍBAL BRAM FALCÓN				
DOMICILIO:	CALLE	AVENIDA JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR			MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN					
LADA	TELEFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	NINGUNO, ES GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL LEGAL EJERCICIO DEL COMERCIO?				
RESPUESTA:	CONSTANCIA EMITIDA EN LA CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE TITULAR, MISMO QUE AUTORIZA EJERCER EL COMERCIO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ LIC. MARCOS ISRAEL LUNA MANZANO SUBDIRECTOR DE CONCERTACIÓN COMERCIAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ LIC. ANÍBAL BRAM FALCÓN DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02/02/2024.</p>
--	---	---